


+

1

D.^{no} Genorimo Perez del Baxo del
Namenio a Claustro Peno para ma
ñana Lunes alas diez de la mañana
para oír una proposicion del R. Obispo
Obispo Mayor, sobre la obra de la casa
del D.^{no} D.^{no} Viz. de Ocampo = Luedarse
a Claustro de Diputados para ver varios
Memoriales de Cath.^{os} de V.^{ca} que piden
el Mes de Gracia. No falte Nadie fecha
Domingo 1. de Jun. de 1788.

Lic. D.^{no} Diego Munoz Torero



AVSA



SEÑORES

— Rector	— Anguas
— Cancelario	— Ximenez
— Mendoza	— Santa Marina
— Garcia	— Reirruard
— Navarro	— Ayuso
— Madariaga	— Texerizo
— Cartagena <i>ve. c.</i>	— Campo <i>pe</i>
— Toledano	— Valdivia
— Muñoz	— Carrasco
* Carpintero	— Hinojosa
— Bajo	— Miranda
— Alva	— Arias
— Recalde	— Cisneros
* Machado <i>pe</i>	— Melendez
— Robles	— Mota
— Perez	— Alvarez
— Oliva	— Estevez
— Lasanta	— Casquete
— Rico	— Mintegui
— Roldan	— Castro
— Segura	— Pando
— Martinez	— Sierra
— Alva	— Salazar
— Nieto	— Aransai
— Marin	— Barcena
— Sanchez	— Almeyda
— Natividad	— Huebra
— Ocampo	— * Candamo
— Forcada	— * Gorordogoicoa
— Blengua <i>pe</i>	
— Peña	
— Alonso	
— Arango <i>pe</i>	— Gonzalez
— Sanpere	— Ferrer
— Herrero	— Cuesta
— Encina	— Zunzunegui
— Ramos	— Secades
— Varona	— Recacho
— Monsagrati	— Medina
— Oviedo	— Otero
— Vazquez	— Zepa
* Ayala	— Campal
— Garcia	— Fuentes
— Alonso	
— Salas	
— Pozo	— Aragues <i>pe</i>
— Diaz	— Ortiz
— Ridozes	— Garcia

Diputados

— D. Josef Sanchez Melasco
 — D. Fran.º Davien Ola
 — D. Fran.º Davien Romero
 — D. Ant.º Oliveros
 — D. Juan Quindana
 — D. Fran.º Quixos
 — D. Juan Quillers.

Consiliares

— D. Felix Lemus
 — D. Viz.º Muxiel
 — D. Gabriel Laxido
 — D. Augustin Dulido
 — D. Matias Cosdey
 — D. Joaquin Elizondo
 — D. Man.º Rodriguez

AVSA



SEÑORES

- Rector
- Canciller
- Membres
- Garcia
- Navarro
- Madariaga
- Carrascosa
- Folobano
- Muñoz
- Carpintero
- Bajo
- Ayer
- Rocillo
- Machado
- Robles
- Torres
- Olivas
- Lasarte
- Rico
- Rojas
- Segura
- Muñoz
- Alva
- Nieto
- Molina
- Barrena
- Navarro
- Gonzalez
- Garcia
- Forcada
- Bleiza
- Pera
- Alonso
- Aranda
- Garcera
- Herrero
- Facina
- Ramos
- Vizcaino
- Mendieta
- Quintero
- Vazquez
- Ayala
- Garcia
- Alonso
- Batas
- Fozo
- Diaz
- Ribera
- Carrion
- Cortiz
- Argues

Handwritten text, possibly a name or title, written upside down.

Handwritten text, possibly a list of names or titles, written upside down.

Handwritten text, possibly a name or title.

Handwritten text, possibly a list of names or titles.

Handwritten text: muy Amigo Amigo In

AVSA



Leída la Cedula Seleyo el Dictamen de los M^{rs}. Sargasinaga, y Quiñones, en prosecucion de la consulta que les hace el S. D. Ocampo, sobre la obra que se esta coonstruyendo en la casa que vive = aquí dho escrito =

Despues el S. D. Blangua expuso al Claustro, lo que le habia encargado el S. D. Ocampo, sobre este asunto reducido, a dexar se hallaba su padre con la enferm. de su Madre, y otro asunto interese. a la U. La Mani festase su indiferencia, en la continuac. o destruccion de la obra, sin embargo de la necesidad q. tenia de la amblacion que se daba a la Casa, con la obra proyectada, y la necesidad de traer a ella a su S. Madre, para tenerla a la vista para el mayor cuidado en su enferm. q. era peligrosa.

Despues el S. M^{ro}. D. Todas todas, O^{tr}ta presento el papel que acompaña a este, con la descripcion de la obra referida, y Informe de palabra, del perjuicio que se podria seguir a la libreria de su construccion; tambien expuso necessitar dho S. D. Ocampo, de abitacion en la Casa, que vive la q. se podria proporcionar sin el perjuicio, de la libreria, y era, haciendo de la Sala de Claustro un entre suelo, y celebrarse en otra Sala los claust. Loido el Parecer de los M^{rs}. y dictamen de dho S.

O^{tr}ta se paso a votar en esta forma.

el S. D. Toléano dijo se ponga una R^a a la ventana de la libreria que da al quarto que se esta haciendo o alargando en la casa de dho S. Ocampo, y se costar los incomben. y se puede concluir la obra, y para lo sucedido se puede pensar en la obra de la sala

887 el S. D. Machado se ponga una R^{ca} fuerte en la benta
na de la libreria, y se concluya la obra, y para
otro dia se pueda tratar de la obra que adho el S.
Ordr = el S. D. Vobles, Dijo se aga la R^{ca}, y con
cluya la obra = el R. Pexari fue de este mismo par
el R. Alba expuso lo q. le parecia sobre este asunto,
y concluyo diciendo, no votaba = el R. Sanchez dijo
se ponga la R^{ca}, con la seguridad correspond. y que
se concluyese la obra = el S. D. Foxcada, Dijo seria
de parecer se demoliere el citado cuarto, tanto por
lo antiguo, como lo q. se habia aumentado, pero q.
no votaba por ser asunto del D. r. Campo = el S.
D. r. Blengua dio su dictamen por escrito, aqui su
voto = el S. D. Peña fue del voto del S. D. Vobles =
el S. D. Sampere dijo siguiese la obra segun andho
los DD. Vobles y Blengua. = el S. D. Encina, Dijo que
si habia peligro de incendio, u otro perjudicial ala
libreria se debia impedir, para lo q. el S. r. podia
nombrar dos o tres comisarios, que registrasen la obra
y diesen parte ala Univ. de lo que resulte, y no
habiendo peligro se aga la obra, y ponga la R^{ca}.
el S. D. Vaxona dijo que no se havia aumentado pe
ligro en alargar dho cuarto, que se ponga la R^{ca}.
para la mayor seguridad = el R. Varg. Dijo se
fuesse la R^{ca} = el R. Pirruener dijo que si ay
peligro para la libreria se debe demoler, no solo
la obra nueva, sino la antigua, y para votar
necesitaba saber qual de los dictámenes era
mas veridico, o del S. Ordr, o el de los Mros, por
lo q. no vota mas que, se nombren comisarios q.

que reconocan la obra, y los perjuicios que
se podran seguir a la libreria = el 5.^{or} M^o.
D.^o Juan Justo Garcia dijo que juzgaba perju-
dicial la obra, a la libreria, por lo que sede
caer, la obra antigua y moderna = el R. Mi-
randa fue del voto del D.^o Blangua = el 5.^{or}
M^o. Aragones dijo se suspiese la obra y que
continuase la obra = el 5.^{or} D.^o Melendez dijo q.
no solo la obra ~~antigua~~ nueva, sino la antigua
sede muela por lo perjudicial que es a la lib.
y que se nombren comisarios que se informen
del perjuicio que se podra seguir a la libreria
de esta obra, y traigan el Plan a la Univ. i
en el interin se suspenda la obra. = el 5.^{or}
D.^o Mota dijo era el voto de Univ. = el 5.^{or} D.^o
Minsegui dijo se nombren comisarios, para q.
reconozcan el perjuicio que se pueda seguir
a la libreria de la construccion de esta obra, y
resumio en q. era del voto del 5.^{or} D.^o Encina =
el 5.^{or} D.^o Reacho dijo se nombra sen comisarios q.
informasen a la Univ. de la mayor seguridad =
el 5.^{or} D.^o Casquete fue del voto del D.^o Encina =
el 5.^{or} D.^o Baxena dijo se nombra sen comisari-
os de sin interesados para que vean esto, i infor-
men a la Univ. para votar con acierto. =
el R. Alba, dijo, que se nombra sen comisarios
del claustrro para ver la obra y que estorfor
men el interrogatorio, a los ^{misma} M^os. En esta
forma = 1.^a si el Plan de la obra de la casa
comprehendia el cuarto que se añade a ora = 2.^a

estara mas libre la libreria con la Vonda, de Vobo,
o incendio = 3.^a si esta mas expuesta con la
obra que se intenta, a incendio, Vobo, o Vuido =
el S.^{or} D.^r Melendez Reformo en este mismo año
diendo que los libros sean otros q.^e los del D.^r
Ocampo = el S.^{or} D.^r Baxena fue de este mismo
parecer = el S.^{or} D.^r Candamo Dijo, Sedemuela
lo echo acosta del obxero Mayor, y en quanto
al peligro antiguo se nombren ^{los} comisarios
como va dho que lo registren con distintos libros =
el S.^{or} Gorroypicoa, fue del voto del R. Alba con
el aditami.^{to} del D.^r Melendez = el S.^{or} D.^r Zepa fue
del mismo parecer = el S.^{or} Torreno, Dijo que nun
ca debió la Univ. de permitir la obra, antigua,
ni moderna = el R. Perez Reformo, su voto, en
el del S.^{or} D.^r Enríq. y añadió que siá motivo
de incendio de ningún modo seaga la obra =
el S.^{or} M. Ortiz, Dijo exa del voto del D.^r Encina
y que tengan presentes los libros el Plan que
ha echo, y que digan si es cierto en todas sus
partes = el S.^{or} Oliveros, Luixos, Guillen, Lemus, Mu
xial, Pulido, Costey, y Rodriguez Dijeron exa del
parecer del R. Alba, y D.^r Encina = el S.^{or} D.^r Vobles
R. Sanchez, y D.^r Peña Reformaron en ~~comisarios~~
~~libros~~ que se nombra en comisarios, con arreglo al
voto del S.^{or} D.^r Encina = y el D.^r Peña añadió que
si la cocina donde esta expuesta a la libreria
se construya en otro lado acuenta a la U.^a R. Vaz
quez Reforma en Comisarios.

2
3
S. Vize Com. Comisarios.

por Rector Comisarios, y que sean de los que no han
venido a este Claustro, viniendo presente el in-
terrogatorio del R.º Alca, y que los M.ºs. sean
distintos — Auerdo. V.

M.ºs Comisarios, los D.ºs Oyedo e Hinojosa
Claustro de Diputados

Se leyeron los M.ºs. de los M.ºs D.ºs Naxos,
Oyedo, y Lindeguí, y votado como es costumbre
se les concedieron los M.ºs. de gracia —


AVSA




6

Acuerdo. Fue se nombraron tres Comisarios, que se
informen de Maestros distintos, de los peli-
gros que se pueden seguir de esta horda
traiendo el plan al Claustro, para que
la Vniversidad, con arreglo al informe, vote so-
bre este particular, con arreglo al interno
gatorio del R.º Aba. - - - - -
Comisarios los S.ºs D.ºs Oviedo e Hinosa -
Se concedieron los luses de Exacia a los S.ºs D.ºs
Varona, Oviedo y Mindeguá. -

hic.º Ferrero
por



J. Melendez
Valdes




40 7

10/ Clausura de la Comis de SS.

de la casa de la casa

del Dr. Don Nizone Campo. —

de los Señores Comisarios

de los Señores Dn. de J. Torres.

Clausura de los Diputados

de los Señores de la Tierra de

los Dns. Yaxona. Diedo, y Ahintiqui.

Proctor

Proctor

Acta cum extencion et Interim de los Señores
Dn. Yaxona y Sagahinaga. =

2

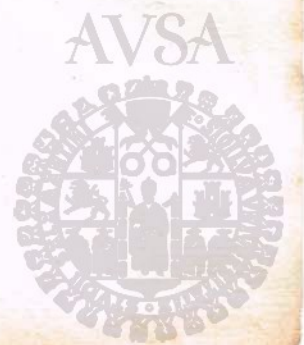
Affonso Senex.

Al P. D. Sr Antonio Barone,
Catedratico de Diferencia, Suplica
al S. V. se digna concederle el
Mes de gracia en atencion aq.
le es preciso pasar a la tercera
Edad con ciertos asuntos de fa
milia en q. tiene particular in
teres. Nuncio S. G. al S. V.
J. m. de Valm. y Mayo 27
de 68

Affonso S. G.

B. de M. A. S. V.
Su mar Reconocido Reverendo

Antonio Barone
Hoyte



H

8

Yll^{mo} Jor Pector, y Claustro de Diputados de la Universidad de Salamanca

Señor.

El D^{no} Dⁿ Jph Domingo de Mintegui, Catedrático de derecho Eccle-
siástico antiguo expone á V. S. Y^{ma} con el mayor respeto, que para en-
cax ciertos asuntos de importancia, parte propios, y parte pene-
necientes á su familia, se ve precisado á marchar en este verano
á Madrid, y á Cadix: y como para hacer ambos viajes, y practi-
car en una, y otra parte las diligencias necesarias, no le basta
el limitado tiempo de las vacaciones; á V. S. sup^{ca} se solicita con-
cederle el mes de gracia, á cuyo favor vivira reconocido. Año S.^o
que á V. S. Y^{ma} m. de Salamanca, y Junio 2 de 1784.

Yll^{mo} Jor

B. L. M. de V. S. Y^{ma}

Su mas humilde subd.^o

Jph Mintegui



Ilmo Señor.

Al D.º N.º Marcos Martín Oviedo Catedra-
 tico de Instituciones Civiles con el maior rend.^{to}
 Copone: ha padecido, i aun tiene una considerable debi-
 lidad de Caverna motivada del trabajo diario de la
 Catedra, con cuius motivo pienra seria a Resbaxar, si
 V. M. tiene la bondad de concederle el mes de
 gracia, como lo espera de su notoria piedad.

Ilmo Señor

B. L. M. a V. M. su mar rend.º. ^{do} ^{or} i menor hijo.

Marcos Martín Oviedo




Ilmo Señor R.º y Claustro de la Univ.º de Salam.º

